

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL ECUADOR S.A INTERQUIMEC**

En la ciudad de Quito, al 23 de abril del 2018, a las 16h23, en las oficinas del Estudio Jurídico Meythaler & Zambrano ubicado en la Av. 6 de diciembre 2816 y Paul Rivet, Edificio Josueth González, piso 10, el representante de los accionistas de INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL ECUADOR S.A INTERQUIMEC, decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno le corresponden, son los siguientes:

- **Akzo Nobel Coatings International B.V.**, debidamente representada por el Dr. Jose Meythaler Baquero, propietaria de un millón trescientos veinte y cinco mil, doscientos ochenta y tres (1.325.283) acciones.
- **Panter B.V.**, debidamente representada por el Dr. Jose Meythaler Baquero, propietaria de cuatro (4) acciones.

Preside la sesión en calidad de presidente Ad-Hoc Dr. José Meythaler Baquero, y, actúa como Secretaria Ad- Hoc, Ab. Diana Emilia Heredia. Se encuentran presentes en la Junta General, la Gerente Financiera de la Compañía, Ing. Paulina Quisaguano; y, su Apoderado Especial-Administrador, Sr. Fernando Sepúlveda a través de teleconferencia.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, y según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, por medio de su representante, resuelven constituirse en Junta General y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer el Informe de Apoderado Especial-Administrador, Señor Fernando Sepúlveda, correspondiente al ejercicio económico del 2017;**
2. **Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017;**
3. **Conocer el Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2017;**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017;**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del 2017;**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplentes de la Empresa para el ejercicio económico del 2018 y fijación de sus honorarios;**

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos para el año 2018 y fijación de sus honorarios;
8. Conocer y resolver sobre la designación de directores principales y alternos;
y,
9. Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidente Ad-hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. Se deja constancia que tanto el comisario como los auditores externos han sido legalmente convocados.

El representante de los accionistas resuelve:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Apoderado Especial-Administrador, Señor Fernando Sepúlveda, correspondiente al ejercicio económico del 2017;

El Presidente Ad-hoc de la Junta, pone en conocimiento del representante de los accionistas el Informe presentado por el Apoderado Especial y administrador, señor Fernando Sepúlveda, con respecto al ejercicio económico del 2017. Procede a dar lectura del informe la Secretaria Ad-hoc. El representante de los accionistas, extiende una cordial felicitación al Sr. Fernando Sepúlveda por los resultados de su gestión y, en consecuencia, aprueba el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

2. Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017;

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra la secretaria Ad-Hoc y pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por la Sra. Olga Duque, Comisario de la Compañía con respecto al ejercicio económico del 2017, que concluye: *"En mi opinión la Compañía Interamericana de Productos Químicos Del Ecuador S.A INTERQUIMEC, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, mantiene adecuados procedimientos de control interno y los registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados en el año que termina al 31 de diciembre de 2017"*. El representante de los accionistas resuelve dar por conocido el informe de Comisario, presentado por la Sra. Olga Duque, correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocer sobre el Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2017;

El representante de los accionistas resuelve dar por conocido el informe de la firma Grant Thornton, Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.

4. Conocer los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

A efectos del cuarto punto del orden del día, representante de los accionistas procede a revisar los estados financieros de la Compañía y, en consecuencia, aprueba el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del 2017;

Con el fin de tratar el quinto punto del orden del día, el presidente Ad-Hoc, pide a la Ing. Paulina Quisaguano que exponga las sugerencias del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. El representante de los accionistas se acoge a la sugerencia emitida por la Ing. Paulina Quisaguano y resuelve por unanimidad, aprobar la distribución de las utilidades a los accionistas por el monto de seis millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.347.469.00), en proporción a las acciones pagadas que mantienen a la compañía, los cuales serán cancelados hasta el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a las posibilidades de la compañía.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisarios Principal y Suplente de la Empresa para el ejercicio económico del 2018 y fijación de sus honorarios;

En relación al sexto punto del orden del día, el representante de los accionistas, resuelve de forma unánime designar a las señoras Olga Duque y Roxana Lara como Comisarios Principal y Suplente respectivamente, para el ejercicio económico del año 2018. En consecuencia, se autoriza al apoderado especial y administrador, señor Fernando Sepúlveda, fijar sus honorarios

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos para el año 2018 y fijación de sus honorarios;

A efectos de tratar el séptimo punto del orden del día, el representante de los accionistas, cogiéndose a la sugerencia realizada por la Ing. Paulina Quisaguano, resuelve de forma unánime designar a la empresa Grant Thornton Auditores Externos como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018 y autoriza al señor apoderado especial, Fernando Sepúlveda, fijar sus honorarios.

8. Conocer y resolver sobre la designación de directores principales y alternos;

Con respecto al octavo punto del orden del día, se pone en consideración a los señores Hugo Alberto Martínez Giraldo, Juan David Echiverri Ramírez y Andrés Arango como Directores Principales y a los señores Juan Fernando Vélez Restrepo, Edwar Marín y María Alejandra López como Directores Alternos de la compañía, por considerarlos personas idóneas para el desarrollo de sus respectivos cargos.

Para lo cual, el representante de los accionistas aprueba las siguientes designaciones de Directores Principales y Alternos, por el periodo de un año:

DIRECTORES PRINCIPALES

Hugo Alberto Martínez Giraldo
Juan David Echeverri Ramírez
Andrés Arango

DIRECTORES ALTERNOS

Juan Fernando Vélez Restrepo
Edwar Marín
María Alejandra López

El representante de los accionistas, resuelve de forma unánime designar a las personas ya mencionadas para que asuman los cargos de directores principales y alternos de la Compañía.

9. Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General.

La Ing. Paulina Quisaguano pone en consideración del representante de los accionistas la designación de la compañía CONSULTMZ CIA. LTDA, como Gerente General por convenir a los intereses de la compañía. El representante de los accionistas aprueba la designación de CONSULTMZ CIA. LTDA. como Gerente General por el periodo estatutario de un año.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17h00. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidente Ad-hoc y representante y la Secretaria Ad-hoc, que certifica.

**P. AKZO NOBEL COATINGS INTERNATIONAL B.V. y
PANTER B.V.**



Dr. José Meythaler Baquero
Apoderado - Presidente Ad-Hoc



Ab. Diana Emilia Heredia Pincay
Secretaria Ad-hoc